

SANTIAGO, 29 de Agosto de 1989
CIRCULAR Nº 1
Comando Nacional Parlamentario

Señor
Presidente Provincial
Partido Demócrata Cristiano
PRESENTE

PERIODO
PRESIDENCIAL
008266
ARCHIVO

Estimado camarada:

La presente tiene por objeto un contacto inicial entre la Dirección Nacional y la estructura territorial del Partido, con el objeto de entregar informaciones y recomendaciones para la mayor organización de la Campaña Parlamentaria que debemos enfrentar de aquí al 14 de Diciembre.

I CRITERIOS GENERALES

1. El objetivo de esta campaña, es lograr que resulten electos, la totalidad de los candidatos al parlamento que nos representan como Partido y lograr que el PDC se consolide como la principal fuerza política de Chile.
2. El comando dispone de recursos financieros muy limitados, por lo que debemos racionalizar su utilización y compensar esa fuerza de medios materiales con la fuerza de nuestra organización y la disciplina y generosidad de nuestros militantes.
3. La tarea del Partido es trabajar, con igual énfasis, en la Campaña Presidencial y en la Parlamentaria D.C. En consecuencia, la estructura partidaria y su militancia deben adoptar las medidas conducentes a lograr estos objetivos.
4. El punto anterior, implica una participación en la organización, planificación, ejecución y control de la Campaña, de las autoridades provinciales y comunales del Partido, a nivel adulto y juvenil y de los candidatos respectivos, dentro de un marco de cooperación y respeto mutuo.

II ASPECTOS ESPECIFICOS

1. El Comando Nacional Parlamentario del partido, está integrado por los camaradas:

Jefe Nacional	Genaro Arriagada H. Vice Presidente Nacional.
Secretario Ejecutivo	Mariano Fernández A.
Jefe de Operaciones	Francisco Fernández M. Sub-Secretario de Regiones del P.D.C.

2. Para los efectos de coordinación con el Comando Nacional, se deberán constituir comandos por cada candidato (Diputado o Senador). Es urgente que hagan llegar los datos personales de los camaradas que integran esos comandos al Jefe de operaciones Francisco Fernández.

3. El Jefe de operaciones, constituirá un equipo de coordinadores distritales, el que tendrá a su cargo la relación directa y personal con los comandos y candidaturas. A la brevedad les comunicaremos el nombre del camarada que trabajará con Uds.

4. Le solicitamos que a la mayor brevedad, envíen al camarada Francisco Fernández, información acerca de la Campaña y la forma como se han propuesto encararla.

Debido a las limitaciones económicas se deberá planificar el trabajo en base a acciones que impliquen el menor costo posible y la más eficiente utilización de la estructura organizativa del Partido en tal sentido el trabajo "Puerta a Puerta" y "Persona a Persona" tendrán una importancia fundamental.

5. En este aspecto, sugerimos que las Campañas Parlamentarias comprendan dos etapas:

1ª COORDINACION DEL NUCLEO DURO: 16 de Agosto al 30 de Septiembre.

Esto significa reforzar nuestra estructura partidaria en los planos juvenil y adulto. Los candidatos y los Presidentes Provinciales y Comunales del Partido y la Juventud deben tratar de lograr la mayor unidad detrás de las Campañas Presidencial y Parlamentarias. Ese es el lapso, también, en que deberá constituirse la base de Comités y arrendar los locales partidarios.

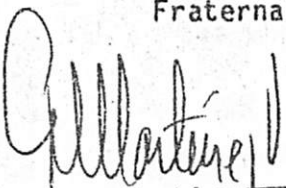
2ª CONQUISTAR EL NUCLEO BLANDO: 30 de Septiembre al 14 de Diciembre.


Implica el trabajo de nuestros candidatos con los sectores externos al Partido. Unido el Partido el acento debe trasladarse a la captación de los independientes, indecisos y sectores que se ubican relativamente distante del Partido.

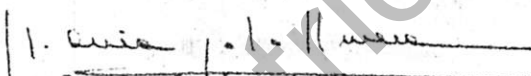
6. El apoyo publicitario, será coordinado vía División Nacional de Comunicaciones a cargo del camarada David Acuña.
7. El Comando funcionará físicamente, en la Sede del Partido, Carmen 8, 7º piso.

Finalmente hacemos un llamado a fortalecer el Partido, y redoblar nuestra mística, en función de lograr el éxito de Patricio Aylwin y elegir un Congreso para él.

Fraternalmente le saludan,


Gutenberg Martínez Ucamica
Secretario Nacional


Andrés Zaldívar Larraín
Presidente Nacional


Genaro Arriagada Herrera
Vice Presidente Nacional
Jefe Comando Nacional Parlamentarios

c.c.: Presidentes Comunales
Candidatos a Senadores PDC
Candidatos a Diputados PDC

www.archivo.patricioaylwin.cl